

17345  
75795  
5  
186200

Quito, 28 de Octubre de 2015

Señor  
**RUBÉN DARÍO ESPINOZA LÓPEZ**  
Presente

De mi consideración:

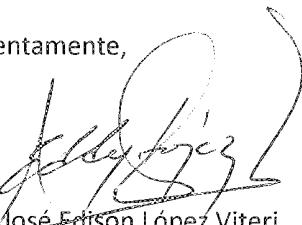
Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SEELADVISORY GROUP S.A., celebrada en esta fecha, resolvió elegirlo para el cargo de PRESIDENTE por el período de DOS años.

El Gerente General representa oficial y legalmente a la Compañía en toda clase de actos y contratos judiciales, extrajudiciales o administrativos.

La compañía DGTX INTERNACIONAL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de Junio de 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil, el 18 de julio de 2006.

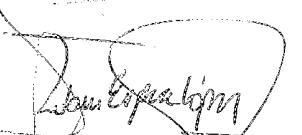
La compañía DGTX INTERNACIONAL S.A., cambio su denominación a SEELADVISORY GROUP S.A., mediante escritura pública celebrada el 19 de Enero del 2009, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil, el 26 de Febrero del 2009.

Atentamente,

  
Sr. José Edinson López Viteri  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Razón de Aceptación: Acepto el cargo para el cual he sido designado.

Quito, 28 de Octubre de 2015.

  
Sr. Rubén Darío Espinoza López  
PRESIDENTE  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C.C. 1714541958

TRÁMITE NÚMERO: 75195



\* 4 9 9 5 7 5 0 G Q B E E F K U \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17345
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SEELADVISORY GROUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOZA LOPEZ RUBEN DARIO
IDENTIFICACIÓN	1714541958
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 1828 DEL: 18/07/2006 NOT: 40 DEL: 29/06/2006.- REF: CM DEN. RM# 545 DEL: 26/02/2009 NOT: 29 DEL: 19/01/2009.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL